



COMUNICADO SOBRE ACTUACIONES DE CONTENCIÓN DE LA COVID-19 PARA EL INICIO DE CURSO

Estimadas compañeras, estimados compañeros:

Desde el inicio de la pandemia, hemos puesto en marcha numerosas medidas de seguridad en los espacios universitarios para mejorar la protección de nuestros trabajadores y estudiantes. Estas medidas se han reforzado de cara al inicio de curso después de la última decisión aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, donde se determinó que la actividad académica comenzaría en modalidad semipresencial en el primer cuatrimestre del curso 20/21.

Para ello hemos desarrollado nuevas medidas dirigidas a que nuestros centros y facultades sean espacios seguros contra COVID-19. Algunas de ellas son:

- En todos los edificios se equipará la SALA COVID con equipos de protección individual para la prevención del contagio y la transmisión de la COVID-19 (mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2, batas desechables y pantallas faciales). También contará con una papeleras de pedal, dispensadores de solución hidroalcohólica para desinfección de manos y papel.
- Se han establecido puertas de entrada y de salida en todos los edificios.
- En todos los accesos habrá dispensadores de gel hidroalcohólico y pediluvios para la desinfección. También habrá dispensadores de gel en los pasillos principales.
- Se han establecido itinerarios dentro de los edificios señalizando los flujos de circulación para evitar cruces y aglomeraciones. Los recorridos se han marcado con adhesivos sobre el pavimento y cadenas delimitadoras.
- En las zonas de acceso a todas las aulas, laboratorios, salas de prácticas y ADLAS habrá productos desinfectantes y papel a disposición de los usuarios para la higienización de los elementos compartidos antes y después de su uso.
- En las conserjerías de los edificios habrá toallitas desinfectantes a disposición del profesorado para la limpieza de elementos de uso individual como mandos y micrófonos.
- Se han señalado los asientos y puestos disponibles en aulas, laboratorios, salas de prácticas y ADLAS, de acuerdo con el aforo permitido y respetando las distancias de seguridad.
- Se realizará una ventilación frecuente de las aulas.
- Se refuerza el servicio de limpieza y se asegurará que las zonas comunes estén adecuadamente ventiladas, limpias y desinfectadas al inicio de cada día.
- Se han instalado mamparas en lugares de atención al público y puestos donde no pueda garantizarse la distancia de seguridad.
- Las fuentes de agua potable están clausuradas y señalizada la prohibición de utilización.
- El uso del ascensor está restringido a una persona y se priorizará el uso de las escaleras.



- En aseos se asegurará la existencia de jabón, papel para el secado de manos y papeleras, así como el mantenimiento de la distancia de seguridad.

Estas medidas están recogidas en el Protocolo de Organización en Centros y Edificios Universitarios, en el que se detallan las normas básicas de contención de la pandemia en nuestras instalaciones. Otros protocolos que hemos elaborado para facilitar la reanudación de la actividad académica de forma segura son:

- Decálogo responsables COVID de Centro/Edificio
- Protocolo de actuación ante un caso positivo de COVID-19
- Protocolo de actuación ante un caso sospechoso de COVID-19 o un contacto estrecho
- Protocolo Personal de Contención de la COVID-19 en la Comunidad Universitaria

Todos los protocolos están disponibles en la página web <https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus>. Rogamos su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria para que la vuelta a las aulas se produzca de la forma más segura posible. Confiamos en contar con vuestra responsabilidad y apoyo para abordar este curso en la situación tan compleja que vivimos.

Seguiremos informando de las medidas de contención que vayamos adoptando, la evolución y los cambios que se vayan produciendo.

Recibid un afectuoso saludo,